

CONSEJO LOCAL DE CULTURA

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE LETRAS Y CÓMICS

EL DIA: 18 de octubre de 2016 **HORA:** 20:00h a 21:30h
LUGAR: Centro Municipal de las Artes, Plaza de Quijano, 2 de Alicante

ASISTENTES (ver anexo de registro de firmas).

ORDEN DEL DIA:

-Aprobación del acta anterior.

-Presentación de proyectos, ideas de la Comisión de Letras y Cómics.

Temas que se proponen a través de correo electrónico:

1. Organización de un Festival general en el que participarían otras comisiones.
2. Creación de una Escuela de cómics y creación literaria.
3. Organizativo: formas de comunicación interna y externa; *email, twitter, facebook, google.*
4. Valorar el Plan de Cultura 2016. Revisión del documento.

-Tratar Pleno del Consejo Local de Cultura a celebrar el próximo 27 de octubre de 2016.

ACUERDOS ADOPTADOS (especificar numero de votos a favor/en contra o mayorías):

-Las comunicaciones entre los miembros de la Comisión se harán por correo electrónico y se creará una página de Facebook para la difusión de eventos.

-Solicitar información a la Concejalía de Cultura sobre el desarrollo y funcionamiento de las Ferias del Libro con el fin de mejorar su oferta cultural.

-Presentar líneas generales de actuación e ideas en el próximo Pleno del Consejo de Cultura de 27 de octubre de 2016.

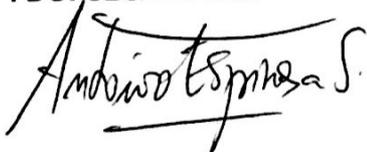
PROPUESTAS Y SUGERENCIAS (especificar claramente):

- Estudiar la red de Bibliotecas y su relación con los centros docentes cercanos. Potenciar las bibliotecas públicas. Estimular la animación a la lectura, especialmente la infantil y juvenil, y en las partidas rurales.
- Dignificar la Feria del Libro, repensar ese concepto; apoyar la idea de la Concejalía de Coordinación y Proyectos de promover la segunda feria del Libro en Alicante para la lengua valenciana.
- Aprovechar el interés y las potencialidades del Mercado para activar los proyectos culturales. Favorecer el emprendimiento y la autoproducción.
- Cuidar a los creadores; estudiar cómo, en un proyecto cultural, se acerca la industria a los creadores.
- Interrelacionar y establecer contactos con asociaciones culturales, con la Universidad de Alicante, las asociaciones de libreros, los centros públicos de enseñanza, las concejalías de Educación y Juventud, los técnicos municipales, el Centro 14, la comisión de Ciencias, otros ayuntamientos de la comarca y de la provincia, el grupo Leo, el resto de comisiones.
- Crear oficinas de edición y ayuda a los creadores.
- Convocar firmas y autores y buscar reclamos que animen la participación ciudadana.
- Considerar la idoneidad del Castillo de Santa Bárbara y de la Explanada para la realización de actividades culturales, festivales de ilustración, y otros eventos, por tratarse de espacios amplios o de gran paso y afluencia; realizar actividades menores; recuperar los juegos florales.
- Promocionar la autoedición de calidad mediante concurso/ayuda al cómic digital. Fomento de la edición en la provincia.
- Se debate acerca de la función que ha de atribuirse a la Comisión: debe ser la de asesorar, plantear estrategias, investigar y proponer ideas, sugiriendo al ayuntamiento proyectos o actividades que desarrollarán los técnicos municipales.
- Necesidad de integrar todas las fuerzas culturales y confluir.
- Resumen de las estrategias planteadas durante la reunión: promover la literatura infantil, fomentar la lectura, atraer al mercado al mundo cultural, promocionar y difundir eventos, ayudar a los creadores, favorecer el emprendimiento, potenciar las ferias del libro, establecer contactos, y confluir.

PROXIMA REUNIÓN DIA HORA LUGAR:

No se fija un día concreto, pero se establece que, tras la asistencia al Pleno del Consejo de Cultura del día 27 de octubre de 2016, se comunicará una fecha.

FDO. SECRETARIO



ANTONIO ESPINOSA SEGURA

FDO. PRESIDENTE



JOSÉ ROVIRA COLLADO